



Comunicado de prensa de la FRA

Viena, 2 de diciembre de 2015

## **Las lagunas en la protección a los niños con discapacidad aumentan los malos tratos**

**Los niños y las niñas con discapacidad tienen más probabilidades de ser víctimas de la violencia física y sexual y del abandono que los que no tienen discapacidad. También es más probable que estén peor protegidos, ya que pueden pasar inadvertidos en el régimen de protección genérica de la infancia y de las personas con discapacidad. Estas son las conclusiones del último informe de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA). Es necesario, por tanto, que los sistemas nacionales de protección de la infancia, y las políticas y acciones pertinentes, fijen como objetivo explícito a los niños con discapacidad, de modo que se integren plenamente en la sociedad y vivan una vida sin violencia.**

*«Debemos proteger a los niños con discapacidad de un modo más efectivo contra la violencia, los malos tratos y el acoso», declaró el Director de la FRA, Constantinos Manolopoulos, la víspera del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. «La UE y sus Estados miembros deben adoptar medidas para abordar esta cuestión que en gran parte pasa inadvertida. Los niños con discapacidad deben poder vivir sin miedo en una sociedad en la que estén plenamente integrados.»*

El informe [\*Violencia contra los niños con discapacidad: legislación, políticas y programas en la Unión Europea \(ahora sólo disponible en inglés\)\*](#) examina las formas, las causas y los entornos de la violencia contra los niños con discapacidad y propone medidas para combatirla.

Aunque no se dispone de datos oficiales sobre el número de niños con discapacidad que sufren violencia ni sobre la magnitud de ésta, el informe señala su vulnerabilidad como resultado del aislamiento social, de la estigmatización y de su mayor dependencia de asistencia y ayuda.

El informe indica también los aspectos en los que podrían intervenir mejor la UE y sus Estados miembros para aumentar la protección de los niños:

- **Adopción de un enfoque integrado de la protección de los niños:** los servicios de protección de la infancia deben prestar un apoyo integral a los niños con discapacidad y a sus familias, tomando en consideración todos los aspectos de la vida del niño.
- **Lucha contra el aislamiento y la segregación:** es necesario esforzarse más por garantizar una educación integradora, combatir los prejuicios y construir unas sociedades más incluyentes.



- **Mejora y coordinación del apoyo:** los Estados miembros deben velar por el establecimiento de mecanismos adecuados de coordinación que, como punto de enlace, permitan enlazar el trabajo de los distintos profesionales. Se incluyen en este concepto los profesionales de ámbitos como la sanidad, los servicios sociales, la educación, la justicia y los servicios de apoyo a las víctimas.
- **Promoción de una prevención centrada en los niños y de la participación de estos:** los Estados miembros deben velar por conseguir que estén representados los niños con discapacidad, de forma directa y a través de representantes y organizaciones en el ámbito de la familia, al proyectar, aplicar y supervisar la aplicación de las disposiciones legales, políticas, servicios y medidas destinados a combatir la violencia.

El informe también hace referencia a ejemplos de medidas de protección y prevención destinadas a los profesionales, a las familias o a los propios niños con discapacidad.

Para leer el informe, consulte: [\*Violence against children with disabilities: legislation, policies and programmes in the European Union.\*](#)

**Para más información:** [media@fra.europa.eu](mailto:media@fra.europa.eu) / Tel.: +43 (1)580 30 642

#### **Notas para los editores:**

- La FRA presentará el informe con ocasión de la [conferencia del Día de las Personas con Discapacidad organizada por la Comisión Europea](#), que tendrá lugar los días 7 y 8 de diciembre en Bruselas. Este año, la conferencia se centrará en los niños y los jóvenes con discapacidad.
- Pueden encontrarse en la página web de la FRA otros trabajos sobre los [derechos de los niños](#) y [las personas con discapacidad](#). La FRA ofrece ayuda y asesoramiento basados en datos contrastados a los responsables políticos a escala de la UE y nacional, contribuyendo con ello a generar debates y políticas más informados y mejor orientados sobre los derechos fundamentales.